Economía

El sector público sufre en lo que va de año 180.000 despidos por los ajustes

Administraciones Públicas y Defensa pierden en septiembre la cota del millón de afiliados El alza de horas lectivas y de alumnos por aula ha supuesto la baja de más de 120.000 docentes

P. Hidalgo/ M.A.G. Quesada MADRID.

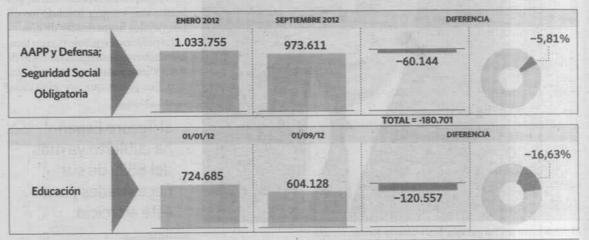
Los recortes en el sector público comienzan a mostrar sus efectos. Especialmente en Administración Pública y Defensa y Educación, donde se han perdido 180.701 afiliados al régimen general de la Seguridad Social en los nueve primeros meses del año, de acuerdo con los datos que publica el Ministerio de Empleo.

Esta cifra es algo más de la mitad de los 300.000 personas en que aumentó el volumen de empleados públicos entre 2007 y 2011. En parte, esa subida se achacó al aumento de la oferta pública por parte de las administraciones para intentar frenar el alza que estaba experimentando el paro.

El sector más azotado por los ajustes ha sido el educativo, que ha expulsado del sistema a 120.557 profesionales, lo que representa una merma del 16,63 por ciento entre enero y septiembre. Y es que fue enero el mes en el que el nuevo Gobierno comenzó a aplicar las medidas de ajuste para reconducir las cuentas públicas.

Tras la caída, Bruselas

Resulta especialmente inquietante que este dato se produzca en septiembre, mes en el que se dan de alta númerosos docentes por el incicio del curso escolar. El sector público se empieza a resentir



Fuente: Ministerio de Empleo y SS.

elEconomista

Los docentes han sido los profesionales más azotados por los ajustes

Detrás de esta caída se encuentra la austeridad del Gobierno para cumplir con el mandato de Bruselas y rebajar el déficit hasta el 6,3 por ciento este año. Pero hay dos medidas a las que alude Adrián Vivas, presidente del sector de Enseñanza de CSI-F: el incremento de las horas lectivas y el aumento de la ratio de alumnos por aula.

"Antes un profesor hacía 20 horas lectivas de manera excepcional, pero ahora compañeros que hacen hasta 21 horas a la semana", explica el presidente sindical.

Ambas medidas provocan un movimiento en cascada que afecta a los interinos, los grandes perjudicados de estas decisiones. A quienes también afecta la congelación de empleo público, salvo la tasa excepcional del 10 por ciento. En este sentido, el profesor del IESE José Ramón Pin Arboledas explica que los más afectados son los interinos y los temporales porque los primeros cesan y a los segundos "simplemente no se les renueva". Aunque recuerda que "la reforma laboral ahora permite hacer ERE en la Administración, por lo que el personal laboral puede ser despedido".

No obstante, en este sentido, Vivas se muestra optimista porque algunas comunidades autónomas han congelado la oferta pública de empleo en 2012, pero en 2013 se puede acumular la oferta. "Eso es lo que nos da algo de optimismo para el próximo año", explica Vivas.

En cuanto a administraciones públicas y Defensa, la caída de afiliados ha roto a la baja la barrera psicológica del millón de ocupados, hasta los 973.611 afectados. Esta cifra representa una disminución de 60.144 profesionales. En términos relativos se trata de una reducción del 5,81 por ciento entre enero y septiembre.

Las bajas producidas en este ámbito apuntan a la tasa de reposición, que ya suma tres años congelada, salvo en los sectores básicos. Es decir, las bajas son amortizadas.

100.000, a las puertas

"Esas contrataciones son déficit", explica Pin, quien no se muestra alarmado por las cifras porque "ya se esperaba". El docente vaticina que la afiliación al régimen general de la Seguridad Social por parte de los empleados del sector público va a continuar cayendo. Y pone cifras: otros 100.000 ocupados menos de aquí a que termine el 2012, pues hay que rebajar ese superávit de empleados en la función pública.

De manera que el balance de final de año podría arrojar una EPA que ya alcanzara los seis millones de parados, según advierten los expertos del ámbito laboral.

Baja el número de personas que accede a la jubilación con el máximo de años cotizados

MADRIE

El porcentaje de personas que espera a cotizar 35 años o más –periodo que da derecho a recibir el cien por cien de la base reguladora – para jubilarse se ha reducido en más de seis puntos porcentuales. En concreto, si el pasado año representaba el 66,7 por ciento, el pasado agosto la cifra había caído al 60,6 por ciento.

Estas cifras, que se desprenden del Informe económico-financiero de la Seguridad Social 2013, muestran que en el mismo periodo las personas que se jubilan con el mínimo de años que exige la ley –15 años– ha crecido casi en la misma Caída en los años cotizados

Año 201

AÑOS COTIZADOS

COTIZADOS	GENERAL	AUTÓNOMOS	AGRARIO	MAR	CARBÓN	HOGAR	TOTAL
>=35	73,89	50,23	41,32	50,71	97,55	13,96	66,70
Total	100	100	100	100	100	100	100

MAR

100

65,62

AUTÓNOMOS

36,71

100

Total 100

100 100

TOTAL

60,66

HOGAR

6,45

proporción. En concreto, ha pasado del 0,61 por ciento del pasado ejercicio, al 5,87 por ciento registrado en agosto de 2012. Es decir,

69,84

ha aumentado el número de población jubilada que cobra la pensión

CARBÓN

93,03

100

Por régimenes, si en 2011 el 50,23

por ciento de los autónomos que se jubilaba lo hacía tras haber cotizado 35 o más años, en agosto representaban el 36,7 por ciento.

Por el contrario, si el año pasado apenas uno de cada diez emprendedores decidía jubilarse cuando alzanzaba el mínimo, en agosto lo hacía el 12,82 por ciento.

Menor ha sido la caída entre los afiliados al régimen general de la Seguridad Social: ha pasado del 73,89 por ciento en 2011 al 69,84 por ciento en agosto.

Crecen las prejubilaciones

Por otro lado, también ha aumentado el porcentaje de población que decide retirarse antes del mercado

laboral. Hasta agosto, el 41 por ciento de las jubilaciones se realizó entre personas menores de 65 años.

Al mismo tiempo, menos personas esperan a cumplir los 65 años para retirarse. El 59,7 por ciento lo hizo el pasado año, mientras que en los ocho primeros meses de 2012, el porcentaje ha caído hasta 58,66 por ciento.

Esto indica que vamos en la dirección opuesta al objetivo que Bruselas tiene en mente para España y que el comisario europeo de Asuntos Económicos Olli Rehn recordó esta misma semana durante su visita a Madrid: hay que retrasar las jubilaciones hasta los 67 años.

El ministro de Economía, Luis de Guindos, también apuntó en esta dirección la pasada semana cuando explicó que hay que acercar la edad legal de jubilación a la edad efectiva, con el objetivo de hacer sostenible el sistema de la Seguridad Social.